



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Circular 9/2018

COLECTA: UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO, UPM
Domingo 29 de abril de 2018

A los Sres. Párrocos y Rectores de Templos:

Envío un fraternal saludo en la gracia que Jesucristo, el Cordero Inocente, nos ha obtenido con su obediencia al Padre.

Les escribo para pedirles que realicen la colecta de la UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO (UPM), el próximo domingo 29 de abril de 2018, V Domingo de Pascua.

La UPM, como Universidad Católica, la UPM asume el compromiso institucional de aportar la inspiración evangélica católica a todas sus tareas académicas y al ámbito general de la vida de la comunidad educativa, con fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia Católica, además, reúne un doble estatuto, el canónico y el civil, que le permite no sólo ampliar el campo de su servicio sino también facilitar la integración de las disciplinas sagradas con las ciencias humanas. Por su estatuto canónico, la UPM otorga grados académicos universitarios en nombre de la Santa Sede, con validez internacional. Por su estatuto civil, la UPM otorga títulos civiles, en conformidad con el orden jurídico mexicano.

Que la intercesión de la Santísima Virgen María impulse los deseos de la Iglesia de conocer la verdad, y de anunciarla a través del diálogo con la cultura.

Guadalajara, Jal., a 12 de febrero de 2018.

+ *Jos. Card. Robles*
+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA
Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva
PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller



Prot. A621/2018